**INSTRUCTIVO PARA REPORTE DE EMPRESAS ASEO**

**FORMATO E**

**SERVICIO PÚBLICO DE ASEO**

**El cargue correspondiente a las actividades de lavado, recolección y transporte de residuos no aprovechables, y barrido y limpieza de vías y áreas públicas, inicia con el diligenciamiento del Formato de reporte que se encuentra en el link** https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfT6tvt2QDGiiftZtzKJ3vTacc10fFyMQQ\_WR

WkTk3rYRhTeA/viewform (copiar y pegar el enlace en el buscador), **el cual contiene los siguientes campos:**

1. **Empresa.** Seleccione de la lista desplegable el ID y razón social de la persona prestadora del servicio público de aseo que diligencia el presente cargue de información.
2. **Seleccionar según la información que desea reportar.** Seleccione la opción NUAP.
3. **Tipo de reporte:** Seleccione una de las opciones, a saber: i) Información de la semana de reporte, ii) Corrección de información semanal previamente reportada, o iii) Información semanal que no reportó.
4. **Semana de reporte.** Seleccione la semana a la cual corresponde la información que va a reportar. El reporte debe realizarse dando estricto cumplimiento al cronograma de cargue que se presenta a continuación:

| **SEMANA** | **FECHA MÁXIMA DE REPORTE** |
| --- | --- |
| 23 de noviembre de 2020 al 29 de noviembre de 2020 | 3 de diciembre de 2020 |
| 30 de noviembre de 2020 al 6 de diciembre de 2020 | 10 de diciembre de 2020 |
| 7 de diciembre de 2020 al 13 de diciembre de 2020 | 17 de diciembre de 2020 |
| 14 de diciembre de 2020 al 20 de diciembre de 2020 | 24 de diciembre de 2020 |
| 21 de diciembre de 2020 al 27 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2020 |
| 28 de diciembre de 2020 al 03 de enero de 2021 | 04 de enero de 2021 |
| 04 de enero de 2021 al 10 de enero de 2021 | 14 de enero de 2021 |
| 11 de enero de 2021 al 17 de enero de 2021 | 21 de enero de 2021  |
| 18 de enero de 2021 al 24 de enero de 2021 | 28 de enero de 2021  |
| 25 de enero de 2021 al 31 de enero de 2021 | 04 de febrero de 2021  |
| 01 de febrero de 2021 al 07 de febrero de 2021 | 11 de febrero de 2021  |
| 08 de febrero de 2021 al 14 de febrero de 2021 | 18 de febrero de 2021  |
| 15 de febrero de 2021 al 21 de febrero de 2021 | 25 de febrero de 2021  |
| 22 de febrero de 2021 al 28 de febrero de 2021 | 04 de marzo de 2021  |
| 01 de marzo de 2021 al 07 de marzo de 2021 | 11 de marzo de 2021  |
| 08 de marzo de 2021 al 14 de marzo de 2021 | 18 de marzo de 2021  |
| 15 de marzo de 2021 al 21 de marzo de 2021 | 25 de marzo de 2021  |
| 22 de marzo de 2021 al 28 de marzo de 2021 | 01 de abril de 2021 |
| 29 de marzo de 2021 al 04 de abril de 2021 | 08 de abril de 2021 |
| 5 de abril de 2021 al 11 de abril de 2021 | 15 de abril de 2021 |
| 12 de abril de 2021 al 18 abril de 2021 | 22 de abril de 2021 |
| 19 de abril de 2021 al 25 de abril de 2021 | 29 de abril de 2021 |
| 26 de abril de 2021 al 2 de mayo de 2021 | 06 de mayo de 2021 |
| 3 de mayo de 2021 al 9 de mayo de 2021 | 20 de mayo de 2021 |
| 10 de mayo de 2021 al 16 de mayo de 2021 | 27 de mayo de 2021 |
| 17 de mayo de 2021 al 23 de mayo de 2021 | 03 de junio de 2021 |
| 24 de mayo de 2021 al 30 de mayo de 2021 | 10 de junio de 2021 |
| 31 de mayo de 2021 al 6 de junio de 2021 | 17 de junio de 2021 |
| 7 de junio de 2021 al 13 de junio de 2021 | 24 de junio de 2021 |
| 14 de junio de 2021 al 20 de junio de 2021 | 01 de julio de 2021 |
| 21 de junio de 2021 al 27 de junio de 2021 | 08 de julio de 2021 |

**Nota: Las semanas pueden ser ampliadas conforme a los lineamientos del gobierno nacional frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19 y/o a discreción de la SSPD en el marco de sus competencias.**

A continuación, se presentan las variables que se solicita reportar a los prestadores del servicio público de aseo en el **Formato E**, las cuales deben ser diligenciadas en el archivo de Excel disponible en el campo “*Relacione información de la semana*” del Formato de reporte, y cargarse usando la opción “*Añadir archivo*”:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **A** | **B** | **C** | **D** | **E** | **F** | **G** | **H** | **I** | **J** | **K** | **L** |
| ID | NUAP | Código DANE municipio | Área total intervenida coordinada en la semana (m2) | Costo de lavado y desinfección de áreas públicas de la persona prestadora | Fuentes de financiación del costo de lavado y desinfección de áreas públicas1. Recursos Propios ($) | Fuentes de financiación del costo de lavado y desinfección de áreas públicas2. Recursos Públicos ($) | Fuentes de financiación del costo de lavado y desinfección de áreas públicas3. Otras fuentes de recursos ($) | ¿El municipio solicitó incrementar el número de frecuencias de recolección y transporte? | ¿El prestador incrementó las frecuencias de recolección y transporte? | Total de microrrutas de recolección y transporte | Número de microrrutas de recolección y transporte que incrementaron su frecuencia |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **M** | **N** | **O** | **P** | **Q** | **R** | **S** | **T** | **U** | **V** | **W** | **X** |
| ¿El municipio solicitó incrementar el número de frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas? | ¿El prestador incrementó las frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas? | Total de microrrutas barrido y limpieza de vías y áreas públicas | Número de microrrutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas que incrementaron su frecuencia | Número máximo de operarios de reserva activos | Incumplimiento de frecuencias | Suscriptores beneficiados con la tarifa de inmueble desocupado en el marco de la emergencia sanitaria | Número de suscriptores beneficiados con las medidas transitorias relativas al aforo extraordinario contenidas en la Resolución CRA 923 de 2020 | Recursos destinados a medidas de bioseguridad ($) | Fuentes de financiación medidas de bioseguridad1. Recursos Propios ($) | Fuentes de financiación medidas de bioseguridad2. Recursos Públicos ($) | Fuentes de financiación medidas de bioseguridad3. Otras fuentes de recursos ($) |

Donde:

1. **ID.** Número asignado por la SSPD a través del registro en la página del SUI del prestador del servicio público de aseo que diligencia el presente cargue de información.
2. **NUAP.** Número asignado por el sistema a través del formulario Registro de áreas de prestación (APS) en operación, asignado a la persona prestadora de la actividad de recolección y transporte a través del SUI, al cual corresponde la información de los siguientes campos. El NUAP se debe registrar en este campo una sola vez para cada semana de reporte del archivo de Excel, es decir que no se debe repetir en las demás filas del mencionado archivo.
3. **Código DANE Municipio.** Código asignado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE al municipio para el cual se realiza el reporte de información, de acuerdo con la División Político-Administrativa de Colombia a 5 dígitos; los 2 primeros corresponden al Departamento y los 3 restantes al Municipio.
4. **Área total intervenida concertadas en la semana (m2).** Metros cuadrados totales de lavado y desinfección de las áreas públicas intervenidas que han sido concertadas con el ente territorial o un tercero, en la semana objeto de reporte.
5. **Costo de lavado y desinfección de áreas públicas de la persona prestadora.** Este campo no se diligencia. El archivo calculará este valor de manera automática a partir de la información diligenciada en los campos F, G y H.
6. **Fuentes de financiación del costo de lavado y desinfección de áreas públicas. 1. Recursos Propios ($).** Ingrese valores numéricos iguales o mayores a cero correspondientes a los recursos propios destinados por la persona prestadora de la actividad para cubrir los costos incurridos por el lavado y desinfección de áreas públicas en la semana objeto de reporte.
7. **Fuentes de financiación del costo de lavado y desinfección de áreas públicas. 2. Recursos Públicos ($).** Ingrese valores numéricos iguales o mayores a cero correspondientes a los recursos públicos destinados por el ente territorial (Departamento y/o Municipio) para cubrir los costos incurridos por el lavado y desinfección de áreas públicas realizado por la persona prestadora, en la semana objeto de reporte.
8. **Fuentes de financiación del costo de lavado y desinfección de áreas públicas. 3. Otras fuentes de recursos ($).** Ingrese valores numéricos iguales o mayores a cero correspondientes a otros recursos destinados por terceros para cubrir los costos incurridos por el lavado y desinfección de áreas públicas realizado por la persona prestadora, en la semana objeto de reporte.
9. **¿El municipio solicitó incrementar el número de frecuencias de recolección y transporte?** Indique SI o NO el municipio le solicitó incrementar frecuencias de la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables, en la semana objeto de reporte.
10. **¿El prestador incrementó las frecuencias de recolección y transporte?** Indique SI o NO la persona prestadora incrementó frecuencias de la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables, en la semana objeto de reporte.
11. **Total de microrrutas recolección y transporte.** Ingrese valores numéricos mayores a cero, correspondientes al total de microrrutas que se encuentran activas para el desarrollo de la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables establecidas por la persona prestadora de la actividad, en el área de prestación señalada, para la semana objeto de reporte.
12. **Número de microrrutas de recolección y transporte que incrementaron su frecuencia.** Ingrese valores numéricos iguales o mayores a cero, correspondientes al total de microrrutas de la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables, en el área de prestación señalada, cuyas frecuencias se incrementaron para la semana objeto de reporte.
13. **¿El municipio solicitó incrementar el número de frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas?** Indique SI o NO el municipio le solicitó incrementar frecuencias de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, en la semana objeto de reporte.
14. **¿El prestador incrementó las frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas?** Indique SI o NO la persona prestadora incrementó frecuencias de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, en la semana objeto de reporte.
15. **Total de microrrutas barrido y limpieza de vías y áreas públicas.** Ingrese valores numéricos mayores a cero, correspondientes al total de microrrutas que se encuentran activas para el desarrollo de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas establecidas por la persona prestadora de la actividad, en el área de prestación señalada, para la semana objeto de reporte.
16. **Número de microrrutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas que incrementaron su frecuencia.** Ingrese valores numéricos iguales o mayores a cero, correspondientes al total de microrrutas de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, en el área de prestación señalada, cuyas frecuencias se incrementaron para la semana objeto de reporte.
17. **Número máximo de operarios de reserva activos.** Ingrese un valor numérico mayor o igual a cero, relativo al número de operarios de reserva que han entrado a apoyar la prestación de las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables, así como barrido y limpieza de vías y áreas públicas, debido a incapacidad del personal, para la semana objeto de reporte**.** A manera de ejemplo, si el primer día de la semana cuatro (4) operarios de reserva apoyaron la prestación del servicio público de aseo, el segundo día de la semana se incorporaron cinco (5) operarios de reserva, el tercer día se incorporaron tres (3) operarios de reserva, y el resto de la semana dos (2) operarios de reserva apoyaron la prestación de la actividad, el prestador deberá reportar en este campo el valor 5.
18. **Incumplimiento de frecuencias.** Ingrese un valor numérico mayor o igual a cero, relativo al número de frecuencias de las actividades de recolección y transporte de residuos no aprovechables, y barrido y limpieza urbana de vías y áreas públicas, incumplidas en la semana objeto de reporte.
19. **Suscriptores beneficiados con la tarifa de inmueble desocupado, en el marco de la emergencia sanitaria.** Ingrese a un valor numérico mayor o igual a cero, relativo al número acumulado de suscriptores beneficiados con la tarifa de inmueble desocupado, desde el inicio de la Emergencia Sanitaria hasta el último día de la semana objeto de reporte.
20. **Número de suscriptores beneficiados con las medidas transitorias relativas al aforo extraordinario contenidas en la Resolución CRA 923 de 2020.** Ingrese a un valor numérico mayor o igual a cero, relativo al número acumulado de suscriptores beneficiados con las medidas transitorias relativas al aforo extraordinario contenidas en la Resolución CRA 923 de 2020, desde el inicio de aplicación de la medida hasta el último día de la semana objeto de reporte.
21. **Recursos destinados a medidas de bioseguridad ($).** Este campo no se diligencia. El archivo calculará este valor de manera automática a partir de la información diligenciada en los campos V, W y X.
22. **Fuentes de financiación medidas de bioseguridad. 1. Recursos Propios ($).** Ingrese valores numéricos iguales o mayores a cero correspondientes a los recursos propios destinados por la persona prestadora para cubrir los costos incurridos por la adopción de medidas de bioseguridad para la prestación de todas las actividades del servicio público de aseo. Dichos valores corresponden a los acumulados desde el inicio de la declaratoria de la emergencia sanitaria, hasta el último día de la semana objeto de reporte.
23. **Fuentes de financiación medidas de bioseguridad. 2. Recursos Públicos ($).** Ingrese valores numéricos iguales o mayores a cero correspondientes a los recursos públicos destinados por el ente territorial (Departamento y/o Municipio) para cubrir los costos incurridos por la adopción de medidas de bioseguridad para la prestación de todas las actividades del servicio público de aseo. Dichos valores corresponden a los acumulados desde el inicio de la declaratoria de la emergencia sanitaria, hasta el último día de la semana objeto de reporte.
24. **Fuentes de financiación medidas de bioseguridad. 3. Otras fuentes de recursos ($).** Ingrese valores numéricos iguales o mayores a cero correspondientes a otros recursos destinados por terceros para cubrir los costos incurridos por la adopción de medidas de bioseguridad para la prestación de todas las actividades del servicio público de aseo. Dichos valores corresponden a los acumulados desde el inicio de la declaratoria de la emergencia sanitaria, hasta el último día de la semana objeto de reporte.

**El cargue correspondiente a la actividad de disposición final se realiza diligenciando la información requerida directamente en el link** https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfT6tvt2QDGiiftZtzKJ3vTacc10fFyMQQ\_WR

WkTk3rYRhTeA/viewform (copiar y pegar el enlace en el buscador) **el cual contiene los siguientes campos:**

1. **Empresa.** Seleccione de la lista desplegable el ID y razón social de la persona prestadora del servicio público de aseo que diligencia el presente cargue de información.
2. **Seleccionar según la información que desea reportar.** Seleccione la opción NUSD.
3. **Listado de sitios de disposición final (NUSD)**. Seleccione de la lista desplegable el NUSD, (Número asignado por el sistema a través del formulario Registro de sitios de disposición final en operación), asignado al prestador de la actividad de disposición final a través del SUI, para cada sitio de disposición final para los cuales se vaya a realizar el reporte de información.
4. **Tipo de reporte:** Seleccione una de las opciones, a saber: i) Información de la semana de reporte, ii) Corrección de información semanal previamente reportada, o iii) Información semanal que no reportó.
5. **Semana de reporte.** Seleccione la semana a la cual corresponde la información que va a reportar. El reporte debe realizarse dando estricto cumplimiento al cronograma de cargue que se presenta a continuación:

| **SEMANA** | **FECHA MÁXIMA DE REPORTE** |
| --- | --- |
| 23 de noviembre de 2020 al 29 de noviembre de 2020 | 3 de diciembre de 2020 |
| 30 de noviembre de 2020 al 6 de diciembre de 2020 | 10 de diciembre de 2020 |
| 7 de diciembre de 2020 al 13 de diciembre de 2020 | 17 de diciembre de 2020 |
| 14 de diciembre de 2020 al 20 de diciembre de 2020 | 24 de diciembre de 2020 |
| 21 de diciembre de 2020 al 27 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2020 |
| 28 de diciembre de 2020 al 03 de enero de 2021 | 04 de enero de 2021 |
| 04 de enero de 2021 al 10 de enero de 2021 | 14 de enero de 2021 |
| 11 de enero de 2021 al 17 de enero de 2021 | 21 de enero de 2021  |
| 18 de enero de 2021 al 24 de enero de 2021 | 28 de enero de 2021  |
| 25 de enero de 2021 al 31 de enero de 2021 | 04 de febrero de 2021  |
| 01 de febrero de 2021 al 07 de febrero de 2021 | 11 de febrero de 2021  |
| 08 de febrero de 2021 al 14 de febrero de 2021 | 18 de febrero de 2021  |
| 15 de febrero de 2021 al 21 de febrero de 2021 | 25 de febrero de 2021  |
| 22 de febrero de 2021 al 28 de febrero de 2021 | 04 de marzo de 2021  |
| 01 de marzo de 2021 al 07 de marzo de 2021 | 11 de marzo de 2021  |
| 08 de marzo de 2021 al 14 de marzo de 2021 | 18 de marzo de 2021  |
| 15 de marzo de 2021 al 21 de marzo de 2021 | 25 de marzo de 2021  |
| 22 de marzo de 2021 al 28 de marzo de 2021 | 01 de abril de 2021 |
| 29 de marzo de 2021 al 04 de abril de 2021 | 08 de abril de 2021 |
| 5 de abril de 2021 al 11 de abril de 2021 | 15 de abril de 2021 |
| 12 de abril de 2021 al 18 abril de 2021 | 22 de abril de 2021 |
| 19 de abril de 2021 al 25 de abril de 2021 | 29 de abril de 2021 |
| 26 de abril de 2021 al 2 de mayo de 2021 | 06 de mayo de 2021 |
| 3 de mayo de 2021 al 9 de mayo de 2021 | 20 de mayo de 2021 |
| 10 de mayo de 2021 al 16 de mayo de 2021 | 27 de mayo de 2021 |
| 17 de mayo de 2021 al 23 de mayo de 2021 | 03 de junio de 2021 |
| 24 de mayo de 2021 al 30 de mayo de 2021 | 10 de junio de 2021 |
| 31 de mayo de 2021 al 6 de junio de 2021 | 17 de junio de 2021 |
| 7 de junio de 2021 al 13 de junio de 2021 | 24 de junio de 2021 |
| 14 de junio de 2021 al 20 de junio de 2021 | 01 de julio de 2021 |
| 21 de junio de 2021 al 27 de junio de 2021 | 08 de julio de 2021 |

**Nota: Las semanas pueden ser ampliadas conforme a los lineamientos del gobierno nacional frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19 y/o a discreción de la SSPD en el marco de sus competencias.**

1. **Número máximo de operarios de reserva activos.** Ingrese un valor numérico mayor o igual a cero, relativo al número máximo de operarios de reserva que han entrado a apoyar la prestación de la actividad de disposición final, debido a incapacidad del personal, para la semana objeto de reporte. A manera de ejemplo, si el primer día de la semana siete (7) operarios de reserva apoyaron la prestación de la actividad, el segundo día de la semana se incorporaron diez (10) operarios de reserva, el tercer día se incorporaron cuatro (4) operarios de reserva, y el resto de la semana once (11) operarios de reserva apoyaron la prestación de la actividad, el prestador deberá reportar en este campo el valor 11.
2. **Toneladas recibidas en el sitio de disposición final (NUSD).** Ingresar un valor numérico mayor o igual a cero, correspondiente a la sumatoria de las toneladas que se recibieron en el sitio de disposición final en la semana objeto de reporte.